



Universidad
Internacional
de Valencia

FICHA INFORMATIVA

ASIGNATURA: *Trabajo Fin de Máster*

Título: *Máster Universitario en Neurociencia e Investigación en Imagen Neurológica*

Materia: *Trabajo Fin de Máster*

Créditos: *12 ECTS*

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje	3
2. Contenidos.....	4
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	5
5. Evaluación.....	5
5.1. Sistema de evaluación.....	5
5.2. Sistema de calificación	6

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	<i>Trabajo Fin de Máster</i>
ASIGNATURA	<i>Trabajo Fin de Máster</i> 12 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

El objetivo del Trabajo Fin de Máster es el desarrollo y especialización, por parte del alumno, en alguna de las materias y/o competencias relacionadas con las diferentes asignaturas ofrecidas en el Máster en Neurociencia e Investigación en Imagen Neurológica.

Esta asignatura permite a los estudiantes combinar los aspectos teóricos, prácticos y aplicados recibidos en las asignaturas anteriores; con el aliciente de que ellos mismos pueden seleccionar el tema concreto de su investigación teniendo en cuenta que ésta ha de ser original y estar vinculada con preguntas de investigación vinculadas con algún área de la Neurociencia y la investigación en imagen neurológica.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CB.6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB.8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada,

incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB.9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB.10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.05.- Utilizar softwares estadísticos en el análisis de bases de datos cuantitativos de imagen neurológica.

C.06.- Elaborar informes científicos y presentaciones que permitan comunicar y divulgar los resultados de la investigación en el ámbito de la neurociencia.

H.01.- Desarrollar habilidades para la búsqueda, procesamiento y de la información en la investigación en imagen neurológica y neurociencia.

H.02.- Actuar en base a los principios éticos de la investigación científica en el ámbito de la neurociencia.

H.04.- Desarrollar habilidades para trabajar en equipos multidisciplinares en el ámbito de la neurociencia.

H.05.- Desarrollar habilidades de comunicación de la investigación en neurociencias.

CC.6.- Conocer los métodos y diseños de investigación que se pueden emplear en la investigación en neurociencia.

CC.7.- Conocer los avances más actuales en investigación en neurociencia.

CC.8.- Conocer los procedimientos asociados a la gestión y la divulgación de los resultados de la investigación en imagen neurológica y neurociencia.

2. Contenidos

El Trabajo Fin de Máster realizado por el alumno debe incluir un trabajo de revisión bibliográfica o una investigación experimental en el ámbito de las Neurociencias. Las temáticas de elección y modalidades del trabajo se detallarán en la guía didáctica de la asignatura. Además, el estudiante podrá proponer la temática de su TFM siendo previamente valorada la adecuación antes de su aceptación.

Con el objetivo de guiar y supervisar la elaboración del TFM, se designará un tutor a cada estudiante. El tutor será el encargado de evaluar contenidos, estructura, forma y adecuación del trabajo en base a los criterios establecidos en la guía didáctica.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Para adquirir las competencias requeridas durante esta asignatura se llevan a cabo las siguientes actividades:

- 1. Desarrollo del Trabajo Fin de Máster:** esta actividad engloba las tareas que el estudiante desarrolla en el proceso de elaboración del trabajo escrito. Basada en el trabajo autónomo (lectura de textos y redacción escrita) y en el apoyo del tutor del trabajo como factor de apoyo y asesoramiento como la revisión bibliográfica, la estructura, estilo de redacción o el acto de exposición y defensa del trabajo.
- 2. Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster:** tras lo anterior, el estudiante debe realizar una exposición pública del mismo ante un tribunal. Esta exposición supone una actividad formativa donde, de nuevo, es fundamental el trabajo autónomo y el apoyo del tutor.
- 3. Tutorías:** se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (email), en las que el profesor realiza seguimiento de la evolución del desarrollo del TFM y orienta al alumno en relación con el mismo.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Informe Tutor TFM*	30%
Evaluación Tribunal TFM*	70%

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».